

CAPÍTULO IX.

GUANAJUATO

LA MINERÍA Y OTRAS INDUSTRIAS—QUANAXHUATO—REMINISCENCIAS DE LA GUERRA DE EMANCIPACIÓN.

DENTRO de la zona tropical y casi en la parte media de la República, se halla situado el Estado de Guanajuato, entre los 20° 0' y 21° 49' de latitud Norte, y entre los 0° 31' 05" y 2° 51' de longitud Oeste del Meridiano de México. Colinda al Norte con el Estado de San Luis Potosí, al Este con el de Querétaro, al Sur con el de Michoacán y al Oeste con el de Jalisco. Su extensión superficial es de 29,458 kilómetros cuadrados y su población de 1,062,554 habitantes. Está dividido políticamente en 5 Departamentos que comprenden 31 Partidos y 45 Municipalidades. Los Departamentos son: Allende, Celaya, Guanajuato, León y Sierra Gorda. Su capital es Guanajuato, situada á los 21° 0' 15" de latitud Norte y á los 1° 48' 04" de longitud Oeste de México. Su altura es de 2,069 metros sobre el nivel del mar, y su población de 39,404 habitantes. Dista 406 kilómetros de México y 1,611 de El Paso.

El territorio de este Estado es en extremo montañoso; bien puede decirse que lo es en su mayor extensión, mas la sucesión de cadenas y serranías que en diversos sentidos lo recorren forman por todas partes feraces llanuras y encantadores valles. Dos son las más importantes cordilleras de montañas que recorren el territorio: en su región Norte se alza la dilatada y escabrosa Sierra Gorda, constituida por varias cadenas que se ligan entre sí y también con las cordilleras que ocupan la parte Sur del Estado de San Luis Potosí y la parte Norte del de Querétaro; y en la del centro, la de Guanajuato, formada por una serie de montañas que corren de Sureste á Noroeste, figurando como principales entre ellas la de Codornices, San Antonio, Santa Rosa y Guanajuato; en esta misma cordillera se encuentran los cerros del Gigante y de los Llanitos, elevándose el primero á 2,346 metros y á 2,815 el segundo.

Entre estas dos interesantes cordilleras se extienden los terrenos de Allende, Dolores Hidalgo y San Felipe, que son campiñas extremadamente fértiles, regadas por el río de la Laja y divididas pintorescamente por colinas y eminencias de consideración, como las de San Pedro, el Pájaro, el Fraile y el Cubo. Muchas otras alturas hay distribuidas por el territorio del Estado, entre las que mencionaremos la Sierra de Pén-

jamo, la de San Gregorio, Cerro Grande, la Batea, Culiacán, la Gavia y Juan Martín, habiendo una entre ellas, la de Culiacán, que alcanza 3,300 metros de altura.

Con la Sierra de Guanajuato limitan los ricos y extensos terrenos que forman lo que se llama el Bajío, terrenos fértiles y productivos que se extienden á más de 140 kilómetros desde Apaseo hasta León; el suelo está cubierto de tierra vegetal arcillosa, fertilísima, especialmente para las plantas cereales y gramíneas que se producen allí con asombrosa abundancia. Los productos del Bajío, á pesar de su importancia actual, llegarán á multiplicarse de modo increíble cuando se proceda á la desecación de algunas tierras anegadizas.

Entre los llanos de Celaya y León se interponen las eminencias de Cerro Gordo, Santa Rosa y el Huilote.

El ameno y no menos fértil Valle de Santiago, extendiéndose hacia los confines meridionales del Estado por Yuriria, Uriangato, Moroleón y Piñicuar, se halla separado por el río de Lerma de los feraces valles y campiñas de Cortazar, Salvatierra y Acámbaro, constituyendo unas y otras localidades la hermosa zona agrícola, cuyos elementos de riqueza se desarrollan más y más cada día á causa de las vías férreas que la atraviesan.

Los principales ríos que fecundizan los terrenos de Guanajuato son el Lerma, el río de la Laja, el de Irapuato y el río Turbio. El primero tiene su origen en el Estado de México y penetra al de Guanajuato por el Sureste, alcanzando en él su curso una extensión de 147 kilómetros; el segundo nace cerca de la falda oriental del Cerro de Calzones, en el Estado de Guanajuato, y después de un curso de 126 kilómetros se une al río Lerma, sin salir del Estado; el tercero nace en la Sierra de Guanajuato, corre de Norte á Sur y se une también al río Lerma, cerca de Pueblo Nuevo; el cuarto nace en la falda occidental del mismo Cerro de Calzones, pasa por León y desemboca también en el río Lerma, después de recorrer 113 kilómetros.

En el Estado hay una laguna de importancia, llamada Yuririapúndaro, palabra que en el idioma tarasco quiere decir *Lago de Sangre*; mide 17 kilómetros de longitud por 6 de latitud, y en sus aguas, que son dulces, se pesca el bagre en abundancia. Hay además numerosos manantiales de aguas termales distribuidos en su rico territorio, pero aquí sólo haremos mención de los tres más cercanos á los principales centros de población. Muy cerca de Silao, al pie del Cerro del Cubilete, se halla un manantial conocido con el nombre de *Aguas Buenas*, cuya temperatura, según el termómetro centígrado es de 32°. En este lugar se ha establecido una casa de baños, pues como se atribuyen á esas aguas virtudes medicinales acuden allí muchos enfermos. Se habla de construir un tranvía que una este lugar con Silao. Cerca de Irapuato hay otro manantial que por lo turbio ó espeso de sus aguas ha recibido el nombre de *Lodos de Munguía*, muy recomendados para la curación de muchas enfermedades. En estos lodos, que son una mezcla de agua mineral y tierra arcillosa, se sumerge el paciente hasta el cuello por algún tiempo, después de lo cual se baña en agua caliente y se le echa á sudar. El tercero de los manantiales termales á que nos hemos referido es uno que se halla en Celaya, cerca de la Plaza Principal y cuyos baños son los más favorecidos por el público de aquella ciudad. A estas aguas no se les atribuyen virtudes medicinales ningunas.

El clima es sano y agradable en extremo, exceptuando los lugares elevados de la Sierra Gorda y la Sierra de Guanajuato donde es frío. La temperatura no excede nunca de los 30° centígrados en los meses más calurosos, que son de Abril á Junio, ni descende tampoco de los 15° en el invierno. Las lluvias comienzan en Mayo y terminan en Octubre.

Guanajuato es un país verdaderamente rico en los tres reinos de la naturaleza, la que lo ha favorecido en extremo con los más ricos y apreciados de sus dones. Es un gran centro de explotación minera que ha producido riquezas fabulosas.

Las barrancas llenas de asperezas y las cimas encumbradas y difíciles, los precipicios y desfiladeros que forman las quebradas de las sierras, se ven por todas partes cubiertas de riquísima vegetación, entre la cual y en los puntos más culminantes asoman de vez en cuando los crestones porfídicos que revelan la existencia de las vetas metalíferas, así como los terreros de las pendientes revelan los asientos de las minas.

Al comparar los antiguos productos de las minas de Guanajuato, particularmente los que comprende el período de 1847 á 1857, que marca una era de grandes bonanzas, con los productos actuales, podría creerse que se acercaba á su agotamiento aquel importantísimo asiento de minas; mas está esto muy lejos de ser así. Hay mucho aún que esperar de las vetas metalíferas guanajuatenses; aun no se ha explotado sino una pequeña parte de las riquezas que contienen la Veta Madre y sus numerosas ramificaciones; ellas son todas de un poder inmenso, y lo único que hace falta es que se emprenda su explotación con los elementos que requiere una empresa de tal magnitud, sin los gravámenes que hoy soporta la minería y corrigiendo á la vez ese pésimo sistema con que desde tiempo inmemorial hasta nuestros días se han venido trabajando las minas; sistema que ha influido en gran manera á la postración de la minería en Guanajuato y otros puntos del país, pues él ha alejado al capital que es su primer elemento de vida; nos referimos á ese sistema por demás nocivo de *avíos*, por medio del cual la mina y la hacienda forman dos negociaciones distintas y que asegura siempre para el *aviador* ó *beneficiador* las mayores ganancias y todas las pérdidas para el minero. Cuando estos males se corrijan y se exploten las minas, como hemos dicho, con el capital necesario y en la escala que su gran importancia lo requiere, Guanajuato no sólo volverá á ser lo que antes fué, sino que llegará á adquirir aun mayor preponderancia.

Cinco son los distritos mineros del Estado: Guanajuato, Sierra Gorda, Allende, Santa Cruz y León. Los de mayor importancia, según lo conocido hasta hoy, son los dos primeros, y de éstos el segundo es el que se halla hoy en mejores condiciones.

El *Mineral de Guanajuato* está comprendido en el terreno que se extiende desde los cerros del Nayal y el Cubo hasta el del Gigante, y desde Marfil, el Cerro del Cubilete, la Luz y Villalpando hasta Santa Rosa, abrazando así 40 kilómetros de longitud por 36 en su mayor anchura ó sean 576 kilómetros cuadrados.

Los asientos de sus minas distribuidos en la Veta Madre son: Santa Ana, Valenciana, Rayas, Sirena, San Bruno, Melladito, La Luz, Joya, Mejiamora, Ovejera, Monte de San Nicolás, Villalpando, Santa Rosa y Durazno.

Las matrices de esta gran veta son: cuarzo común, amatista, espato calizo, perla espato y piedra córnea; y sus minerales, plata sulfúrea, plata nativa, plata negra pris-

mática y roja oscura, plata dúctil y rosicler claro, oro nativo, galena argentífera, blonda parda, hierro espático, piritita de hierro y cobre y cuarzo romboidal.

El *Mineral de Guanajuato* fué descubierto en 1548, siendo la veta de San Bernabé, situada cerca del Cerro del Cubilete, la primera que se trabajó. Diez años más tarde se descubrió la Veta Madre, en la cual se abrieron sucesivamente las minas Valenciana, Tepeyac, Cata, Santa Ana, etc. Algunas de estas minas están provistas de poderosas bombas ó máquinas de vapor para su desagüe.

El *Mineral de Sierra Gorda* ocupa una superficie de 1,172 kilómetros cuadrados. Sus vetas de plata arman todas en sólida roca, presentan metales colorados al principio y negros después de una profundidad de quince metros. Sus asientos de minas son: Atarjea, Majada Grande, San Pedro de los Pozos, Xichú, Noria de Charcas, Iturbide, Jofre y Pitahayas.

El *Mineral de Allende* abarca una superficie de 2,633 kilómetros cuadrados, y sus vetas son de oro, plata, estaño, cinabrio, hierro, plomo argentífero, platino y mercurio. Este es uno de los distritos mineros menos explotados.

El *Mineral de Santa Cruz* cubre una superficie de 210 kilómetros cuadrados, y se extiende al Sureste de la Sierra de Guanajuato. Sus vetas son auríferas, argentíferas y de hierro.

El *Mineral de León* se halla situado en la Sierra de Comanja. Sus vetas arman en roca sienítica, frecuentemente impregnada de piritita sulfúrea. Los minerales que más abundan aquí son plata, oro, cobre, estaño y bismuto.

Las minas de Guanajuato han sorprendido al mundo por la riqueza de sus productos; el valor de sus rendimientos en plata y oro, desde 1590 hasta el presente año, 1898, han ascendido á \$909,653,755 97.

Hay además en numerosas partes del Estado magníficas canteras, propias para la construcción de edificios y para la pavimentación, siendo especialmente bellas y resistentes las que se extraen de los *Loceros*, situados cerca de la capital de Guanajuato, del lado de la Presa de la Olla y que son de varios colores: verdosas, azuladas y color de rosa.

En materia vegetal ha sido asimismo muy favorecido este Estado. En los bosques de las cordilleras abunda la madera propia para la construcción, así como multitud de plantas y hierbas medicinales y útiles para la industria, en tanto que en las campiñas y valles se cultivan los cereales con éxito excelente; en diversos lugares artículos propios de la zona templada, y en otros granos y frutas de la caliente.

La agricultura en Guanajuato es verdaderamente otra industria de gran importancia; el Estado produce en artículos de primera necesidad más que lo que necesita para su propio consumo. Las cosechas de maíz pueden estimarse en más de cuatro millones de fanegas al año y las de trigo en trescientas mil cargas aproximadamente.

Hay también frutas en abundancia, tales como aguacates, chirimoyas, guayabas, naranjas, limas y limones, cidras, chavacanos, fresas, duraznos, granadas, higos, manzanas, membrillos, peras, perones, tejocotes, zapotes, melones, sandías, cacahuates, etc.

La minería y la agricultura forman las principales industrias de los habitantes de Guanajuato; pero no son ellas las únicas por cierto. Se dedican asimismo con bastante provecho á la horticultura y la ganadería; al curtimiento de pieles y la fabricación

de loza, sillas de montar, frenos, espuelas, sarapes, sombreros de palma, vino mezcal, exquisitos dulces y cajetas, etc. Hay en el Estado más de 50 molinos en los que se elabora harina de excelente calidad, y numerosas fábricas de tejidos de lana y algodón en las que se manufacturan magníficos casimires, alfombras, frazadas, rebozos y mantas, empleando miles de operarios y millones de kilogramos de lana y algodón.

Figura este Estado también entre los primeros de la República por su comercio, que es muy activo. Exporta cereales en respetables cantidades á distintos puntos del país, así como también chile seco y frutas; manteca y cerdos vivos, de los que es gran productor; ganado lanar y cabrío; mantas y otros artículos de lana y algodón, y enormes cantidades de minerales á los Estados Unidos y Europa.

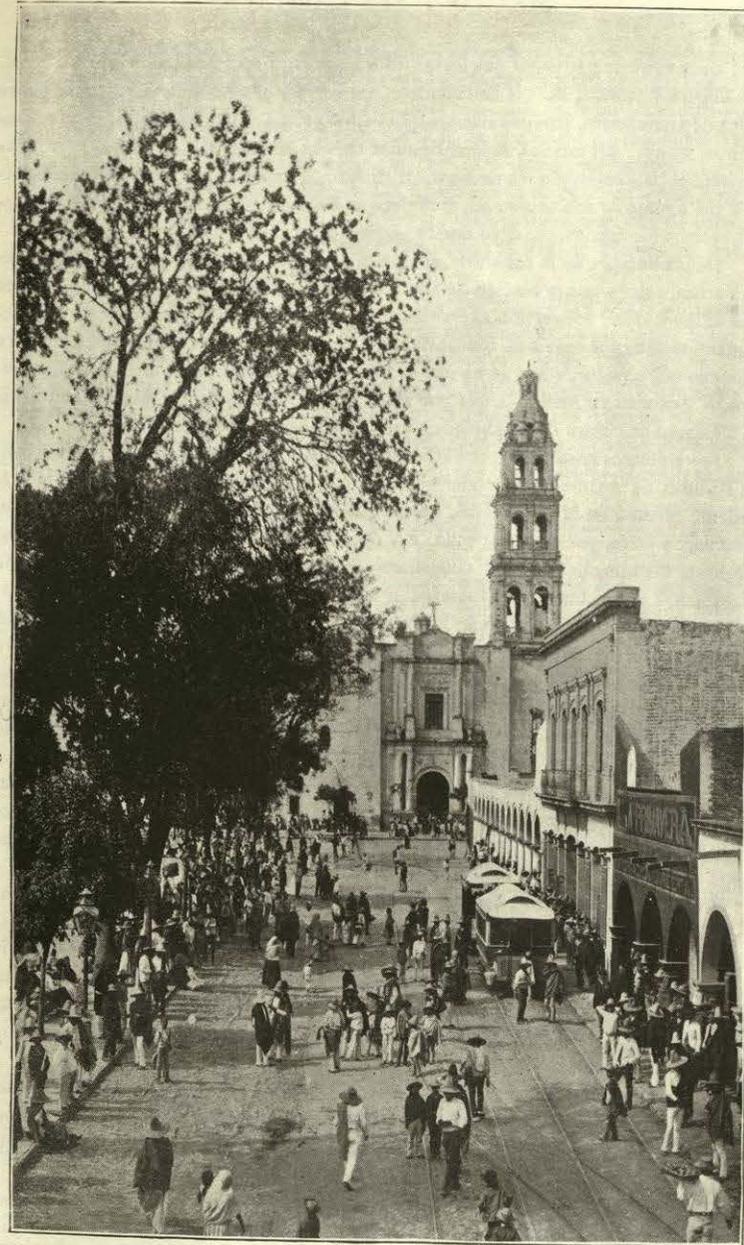
Sobre la historia de los primeros pobladores de Guanajuato bien poco es lo que se puede decir; existe la creencia de que fueron algunas tribus bárbaras de la emigración del Norte, que vivían errantes y se mantenían de la caza, sin otro asiento fijo que unas miserables aldeas, que establecieron en las márgenes del río de Lerma ó Toluclán. El nombre primitivo del lugar fué *Quanaxhuato*, que en el idioma tarasco significa el cerro de las ranas.

Pero no debe creerse, por lo que queda escrito, que Quanaxhuato ocupaba el mismo lugar que hoy ocupa la pintoresca é interesante capital de Guanajuato. La ciudad actual sólo heredó de la antigua población chichimeca el nombre, adulterado, como desde luego se nota. Aquella ocupaba la cima del Cerro del Meco, y debió su fundación á la circunstancia de haber encontrado allí los indios una enorme roca con la figura de una rana, á la cual dieron culto como á su numen protector; la de hoy, la ciudad moderna, fué edificada en un valle reducido y profundo, rodeado de elevadísimas montañas, y debe su origen á las enormes masas de metales preciosos que fueron descubiertas en sus alrededores. La moderna población sigue progresando y enriqueciéndose: y de la antigua, sólo queda en la árida cima del mencionado cerro, y medio sepultada en el polvo allí acumulado por los años, aquella rana de dura roca, testigo mudo de la idolatría de otros tiempos.

En una obra de sumo interés, escrita por el Sr. Presbítero D. Lucio Marmolejo con el título de *Efemérides Guanajuatenses*, corto tiempo antes de su muerte, encontramos los dos párrafos siguientes:

“El nombre de Quanaxhuato, que significa en tarasco *lugar montuoso de ranas*, fué puesto por dos razones: la primera, por la facilidad con que se propagan en la comarca esta clase de animales, y la segunda y principal, por haber encontrado los indios en una de las motañas, una enorme piedra que semejava la figura de una rana, á la cual tributaron culto religioso; siendo tal vez este culto el origen de la existencia de la aldea chichimeca de Quanaxhuato, en un lugar tan escarpado, y tan poco á propósito para fundar una población, sin tener todavía el atractivo de la riqueza de las minas.

Llama la atención de muchos, que el nombre de esta aldea se derive del tarasco, y no del idioma que hablaban sus habitantes; pero esto no es una cosa rara y sin ejemplo, pues no es remoto encontrar, aun en países de Europa, en puntos fronterizos de alguna nación, nombres de poblaciones que tengan su origen en el idioma de la respectiva vecina. Es esto tanto más natural en el caso que nos ocupa, cuanto que los tarascos aventajaban con mucho á sus vecinos en ciencia y en ilustración; y, por lo mis-



EN LA PLAZA PRINCIPAL.—Ciudad de León, Guanajuato.

mo, nada tiene de particular que fueran ellos quienes, á veces, daban nombres á diversos objetos y pueblos de sus colindantes. Así vemos, que no sólo la entonces pobre aldea de Guanajuato, sino la misma capital Chichimeca, Yuririapúndaro, deriva también su nombre del tarasco, el cual significa *laguna de sangre*, y, lo que es más notable aún, el país entero de los tarascos, Michoacán, tampoco hace venir su denominación del idioma de sus habitantes, sino del que hablaban sus más civilizados y poderosos vecinos los mexicanos, cuyo nombre equivale en castellano á *tierra de pescado*."

De los tiempos de la conquista, sólo se sabe que en Yuririapúndaro ó simplemente Yuriria, existía una población de seis ó siete mil indios, gobernados por un cacique que después de su conversión al cristianismo, se llamó Alonso de Sosa y á quien designan los antiguos cronistas con el nombre de General de los Chichimecas, nombre genérico que se daba, como se ha dicho, á las tribus sublevadas. También en los pueblos de Acámbaro y Apaseo, había por aquel tiempo algunas chozas de indios tarascos, en Pénjamo una aldea de coachichiles, y en Xichú otra de pames.

Los primeros españoles que entraron en el territorio del Estado, fueron los conquistadores de Acámbaro, al mando del cacique de Jilotepec, D. Nicolás Montañez, pariente cercano de Motecuhzoma, quienes se repartieron los terrenos de Acámbaro, Jerécuaro y otros, por el año de 1526. En 1531, Nuño de Guzmán penetró por Pénjamo hasta las inmediaciones de Guanajuato, y agregó esas tierras á las conquistas de la corona. Los chichimecas disputaron al Gobierno español sus terrenos con admirable constancia y vigor, mostrando su intrepidez y la energía de su raza en todos los encuentros que tuvieron con sus dominadores; defendieron su suelo palmo á palmo por espacio de setenta años, hasta que al fin el capitán D. Rodrigo del Río, hizo las paces con esas tribus belicosas, obligándose en nombre del monarca, á darles alimento y vestido por un cierto número de años, en cambio de que ellos se redujeran á la obediencia y sujetaran á los inquietos y revoltosos.

Para civilizar y contener en lo futuro á los chichimecas, mandó el virrey á las nuevas poblaciones, familias tlaxcaltecas y mexicanas para que á su ejemplo, los revoltosos se sujetaran y adquirieran el gusto por el trabajo, bajo la dirección de los misioneros.

Desde 1599 hasta 1603, se fueron formando los pueblos más importantes del bajío; se redujeron á congregaciones los indios errantes y los de las rancherías lejanas; el virrey D. Gaspar de Zúñiga y Acevedo nombró una comisión especial para elegir los lugares mejores y más á propósito para fijar las cabeceras, y desde entonces quedaron establecidas definitivamente las ciudades, villas, pueblos y congregaciones más importantes que hoy existen, desapareciendo las demás que dejaron apenas algunos recuerdos de su origen.

El Gobierno concedió á los conquistadores algunas mercedes de terrenos que se llamaron estancias; éstas, con el trascurso del tiempo, se subdividieron, y así fueron formándose las haciendas riquísimas por su fertilidad, que son ahora las fuentes de riqueza agrícola de aquellas comarcas.

En Yuriria parece que fué donde se fijó el primer registro de minas é hipotecas; y después, cuando se fundó la ciudad de Celaya, quedaron casi todos los pueblos sujetos al alcalde mayor de dicha ciudad. A proporción que aumentó el vecindario, fue-

ron estableciéndose ayuntamientos y subdelegados que dependían de la Audiencia de México, y así estuvo gobernado el país hasta 1785, en que se plantearon las intendencias y se dividió la Nueva España en varias provincias, siendo la de Guanajuato una de las principales. La cabecera se fijó entonces en la ciudad del mismo nombre, que por la bonanza de sus minas había crecido en caserío, riqueza y población.

Como fecha de su fundación bien puede fijarse el año de 1548, en que se verificó el descubrimiento de la veta de San Bernabé, por unos arrieros que iban de paso para Zacatecas. En 1554 quedó formalmente establecido el Real de Minas, que recibió el título de villa en 1619, y el de ciudad en 1741.

El Estado de Guanajuato fué la cuna de la Independencia Mexicana: allí germinó la idea, en el cerebro de un hombre consagrado á complacer á Dios; allí, entre los bendecidos muros de un templo, resonó el grito celestial de redención, cuyo eco recogieron agradecidas hasta las comarcas más lejanas; allí estalló la chispa que formó la hoguera, destinada á consumir ridículos é injustos privilegios, y á fundir las cadenas de un pueblo creado para ser libre. Y allí también, en esa cuna que meció las primeras esperanzas del inmortal Libertador, se recogieron sus mutilados restos, cuando al fin triunfó la causa santa por la cual sacrificó su preciosa vida.

Justo es, pues, que antes de poner fin á este capítulo, dediquemos unas cuantas líneas á su gloriosa hazaña.

Acababa de ser descubierto en Querétaro el plan que desde 1808 y en juntas secretas se venía estudiando, así en la ciudad citada como en Valladolid, hoy Morelia, en Guadalajara y en el pueblo de Dolores, plan que debía dar por resultado la emancipación de la Nueva España. Las personas que componían la Junta de Querétaro, entre las que figuraba el Corregidor Domínguez y su esposa, quienes estaban ya de acuerdo con D. Miguel Hidalgo y Costilla, cura de Dolores, y con los capitanes del Regimiento de la Reina, D. Ignacio Allende y D. Juan Aldama, acababan de ser sorprendidas y reducidas á prisión.

Antes de que esto se efectuara, sin embargo, D^{ña} Josefa Ortiz, esposa del Corregidor y partidaria entusiasta de la idea de Independencia, temiendo que el plan abortara porque se llevara á cabo la prisión de todos los principales conjurados, habló con D. Ignacio Pérez, alcaide de la cárcel y también uno de los más resueltos partidarios de la conjuración, y le encareció la importancia de que inmediatamente mandara aviso á San Miguel el Grande para prevenir á Allende.

Esto pasaba en la noche del 13 de Septiembre de 1810.

El noble Pérez no quiso confiar misión tan delicada á nadie, y partió él en persona, llegando á San Miguel en la madrugada del día 15, y á falta de Allende, que ya estaba en Dolores, comunicó á D. Juan Aldama la noticia, quien á su vez partió en el acto para el mismo pueblo.

Al día siguiente y á las dos de la mañana, Allende y Aldama comunicaban la interesante nueva á D. Miguel Hidalgo, y el noble cura resolvió dar el golpe en el acto, sin más demora.

Se echaron á vuelo las campanas, y sus ecos sonoros á hora inusitada, pronto obligaron á los sufridos habitantes de Dolores á reunirse en aquel templo; y así, mientras el venerable cura celebraba la misa al amanecer de aquel día por siempre memorable,

anunció al pueblo allí reunido, que había sonado la hora de su emancipación, la hora de sacudir el yugo que les había oprimido por cerca de trescientos años. Un grito inmenso, indescriptible, estremeció la bóveda del templo: era el desahogo del dolor, concentrado en aquellos pechos por espacio de tres siglos.

Aquel era el GRITO DE DOLORES.

Después, el cura Hidalgo y Allende abrieron la prisión, sacaron los presos, y acompañados de los demás oficiales y á la cabeza de unos 300 insurgentes, mal armados con garrotes, lanzas rotas y sables viejos, salieron aquella misma mañana á tomar la plaza de Guanajuato.

Mientras se desarrollaban en Dolores los acontecimientos que acabamos de narrar, D. Francisco Iriarte, comisionado por D. Juan Antonio Riaño, Intendente de Guanajuato, para observar los movimientos de Hidalgo, quien le habían asegurado conspiraba contra el Gobierno, llegaba á las inmediaciones de aquel pueblo en la misma mañana del día 16. Enterado de lo que allí acababa de suceder, lo comunicó inmediatamente á Riaño, manifestándole temor de que los sublevados marcharan sobre Guanajuato.

Riaño recibió las noticias de Iriarte el 18 por la mañana, y el toque de generala que inmediatamente ordenó, sobresaltó á la opulenta ciudad, acostumbrada á no escuchar más ruido que el producido en los trabajos de sus ricas minas. Cuando se supo la causa de la alarma, se notó que una gran parte del pueblo manifestaba ardiente simpatía por la causa proclamada en Dolores.

D. Juan Antonio Riaño era un militar valiente y un magistrado activo y celoso en el cumplimiento de sus deberes. Apenas recibió el aviso de Iriarte, comprendió en toda su extensión el peligro que amenazaba á la capital de la intendencia que estaba confiada á su lealtad, y desde luego se decidió á afrontar el peligro, dictando todas las disposiciones que juzgó oportunas.

Convocó en junta al Ayuntamiento, prelados y vecinos notables de la ciudad, á quienes dió cuenta de cuanto ocurría. Algunos opinaron porque se saliera al encuentro de Hidalgo; pero esta idea se desechó y se resolvió la defensa de la ciudad.

Se levantaron trincheras, se situaron destacamentos avanzados en los caminos de Dolores y San Miguel el Grande, se ordenó la reconcentración del Regimiento del Príncipe, cuyos escuadrones se hallaban diseminados en los pueblos inmediatos, se enviaron correos al virrey y á D. Félix Calleja, Jefe de las tropas realistas en San Luis, y al Presidente de la Audiencia de Guadalajara, dándoles cuenta de la situación y pidiéndoles pronto y eficaces auxilios.

Con el fin de ganarse los ánimos de las gentes del pueblo, se publicó el bando de la abolición de tributos, que aunque concedido mucho antes por la Audiencia de Cádiz, no se había puesto en vigor; pero el pueblo sólo vió en esa medida una concesión del miedo, por lo cual acogió el bando con demostraciones de burla.

Esto acabó de convencer á Riaño de que la mayoría del pueblo guanajuatense, compuesta de mineros levantiscos y atrevidos, deseaba la aproximación del ejército de Hidalgo; temió verse cogido entre el pueblo y los insurgentes, y después de meditarlo bien, hizo que se trasladaran á la Alhóndiga de Granaditas, con el mayor sigilo, la tropa y vecinos armados, los caudales que ascendían á \$ 620,000, todos los archivos,

enorme cantidad de municiones de guerra y provisiones de boca en gran abundancia. Esta traslación se verificó la noche del día 24.

El día 25, al saber lo dispuesto por Riaño, todos los españoles y los criollos más acomodados, se trasladaron á la Alhóndiga, reuniéndose allí una suma de valores que no bajaba de tres millones de pesos.

El total de los defensores ascendía apenas á seiscientos; pero les animó la respuesta de Calleja, que decía que pronto acudiría en su auxilio.

Mientras los de Guanajuato esperaban á Calleja, el Cura Hidalgo seguía su marcha viendo engrosar sus filas á cada instante. Al pasar por Atotonilco, se dirigió al Santuario de Jesús Nazareno, donde se apoderó de una imagen de la Virgen de Guadalupe que allí había, y volviendo á los suyos, les dijo, que la que era Patrona de México, sería á la vez la protectora de la santa causa de su Independencia; y enarbolando aquel cuadro en la punta de una lanza en forma de estandarte, prorrumpió en aquella famosa exclamación de *¡ Viva la Virgen de Guadalupe, y muera el mal gobierno!* la cual ejercía poder mágico en las multitudes que se agrupaban á su lado.

En la mañana del día 28, el Intendente Riaño vió coronadas las alturas que rodean á Guanajuato por las numerosas huestes de Hidalgo, y recibió poco después la intimación de rendirse. Entonces envió un propio á Calleja á toda prisa, con el siguiente oficio que pinta bien claramente el estado de su ánimo. "Voy á pelear, porque voy á ser atacado en este instante. Resistiré cuanto pueda, porque soy honrado; vuele V. S. á mi socorro, á mi socorro. . . Dios, etc."

Después de esto recibió al coronel D. Ignacio Camargo, enviado por los independientes; fué introducido á la Alhóndiga, á las nueve de la mañana con los ojos vendados. Camargo entregó á Riaño un oficio y una carta particular, intimándole la rendición en el primero, y ofreciendo apoyo á su familia en la segunda.

El Intendente, después de consultar con los suyos, contestó á Hidalgo: "El Intendente de Guanajuato y su gente no reconocen otro Capitán General que el virrey de Nueva España, ni más modificaciones en el gobierno, que las que acordaren las Cortes, reunidas en la península."

Poco después, á la voz de "¡ Viva el Rey!" rompieron los españoles el fuego sobre los insurgentes, y se trabó el combate. Este fué rápido pero terrible; á la una de la tarde veinticinco mil hombres de infantería y caballería se desbordaron sobre la ciudad. El pueblo de Guanajuato inició el saqueo, abrió las puertas de la cárcel y los presos en número de cuatrocientos, corrieron á unirse con los independientes. Todas las alturas que dominaban la Alhóndiga se coronaron de gente; por todas las avenidas se precipitaban los insurgentes; comenzó el fuego en medio de una gritería ensordecedora, y corrió la sangre, siendo la del valiente Riaño una de las que primero humedeció aquel campo de batalla.

La pérdida de su Jefe, como era natural, produjo gran confusión entre los realistas, ocasionándose disturbios entre ellos, porque varios reclamaban el mando; entre tanto, los asaltantes tomaban las trincheras, quedando los defensores de la Alhóndiga reducidos únicamente al edificio, cuyas puertas cerraron con violencia.

El desacuerdo entre los defensores hizo que mientras por un lado se pedía parla-

mento con una bandera blanca, por el otro se hiciera fuego, lo que se tomó por inicua perfidia y aumentó la desastrosa confusión.

Las multitudes rodeaban por completo la Alhóndiga, y se esforzaban por entrar, pero las sólidas puertas resistían bien el tremendo empuje, hasta que un operario de la mina de Mellado, joven de veinte años llamado Mariano, les puso fuego; las llamas pronto devoraron aquel obstáculo, y los asaltantes se precipitaron al interior de la improvisada fortaleza, como un torrente que arrebata el dique que lo contiene.

Los sitiados salieron al encuentro del enemigo, y en el patio del edificio se trabó brazo á brazo y cuerpo á cuerpo un combate á muerte, horrible y desesperado.

A las cinco de la tarde concluyó la lucha y empezó el saqueo: ¿Cómo contener aquellos miles de hombres que vengaban las afrentas y humillaciones, prodigadas con refinado lujo de crueldad por espacio de trescientos años? ¿Cómo calmar aquellas turbas sin disciplina, triunfantes y poderosas?

Cuantos esfuerzos hicieron Hidalgo, Allende y demás jefes para evitar aquel espantoso desorden, resultaron completamente inútiles.

Este fué el primer acto de la tragedia: veamos el segundo.

Después del nefasto combate de Aculco y en la natural confusión de la retirada, Hidalgo y Allende se apartaron, dirigiéndose el primero á Valladolid y el segundo á Guanajuato, con el fin de hacer todo esfuerzo para evitar que ciudad de tal importancia cayera en poder de los realistas. Allende entró de nuevo á la referida ciudad en la noche del 13 de Noviembre, seguido por los tenientes generales Jiménez y Aldama, por los mariscales Abasolo, Arias y Ocón, por otros muchos jefes y oficiales, y por tres mil caballos, con ocho cañones de á cuatro.

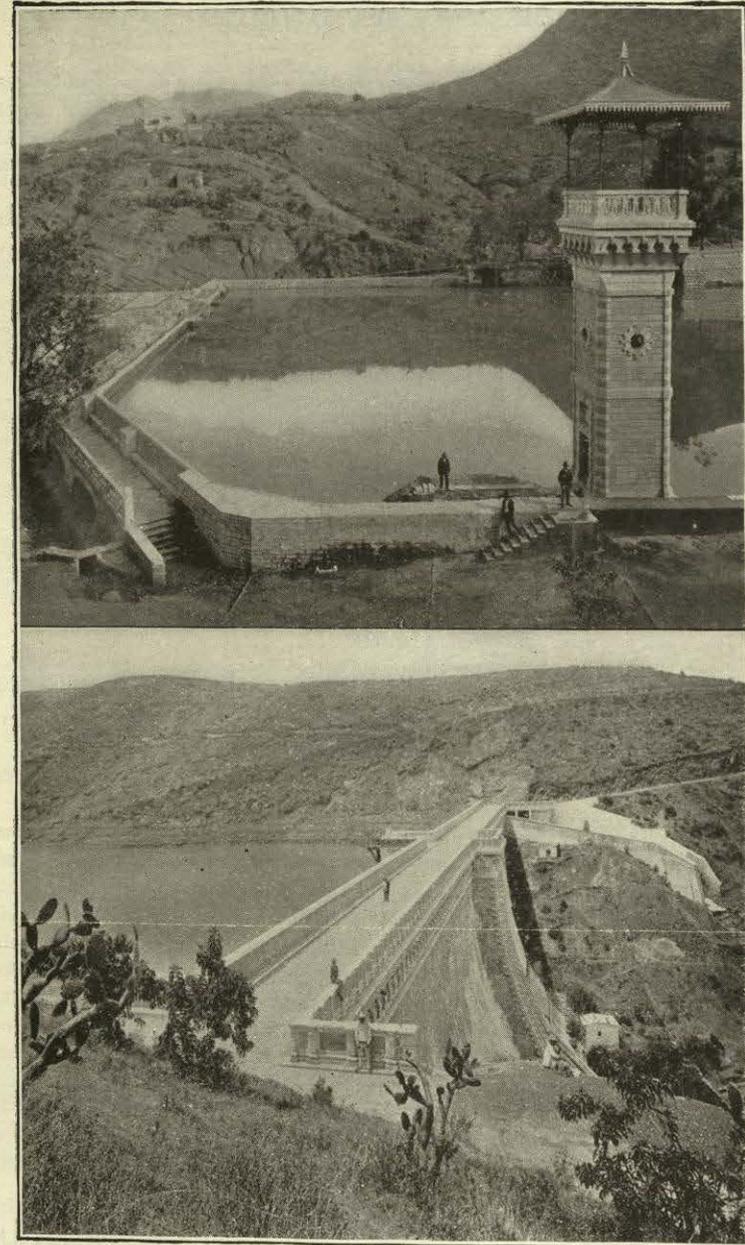
Con incansable actividad se ocupó Allende inmediatamente de los preparativos de la defensa, tomando todas las medidas que le parecieron oportunas.

Diez días después, el 23 de Noviembre, aparecieron los realistas, que divididos en dos columnas atacaron al día siguiente las avanzadas de los insurgentes, una por la derecha y la otra por la izquierda. La primera iba al mando de Flon, conde de la Cadena, y la segunda mandada por Calleja en persona.

Después de un reñidísimo combate que duró más de ocho horas y en el que desplegaron gran bravura los realistas, no siendo menor la de los independientes, que armados con pocos fusiles y en su gran mayoría sólo con palos, lanzas y piedras, defendieron heroicamente sus posesiones, cedieron al fin los últimos, debido á la superioridad irresistible del armamento de sus contrarios.

Poco antes de que los realistas recobraran la ciudad, y cuando Allende y demás jefes habían partido ya, con excepción de Jimenez que signió luchando como bueno hasta el término de la acción, un negro llamado Lino, platero de oficio, convencido de la derrota, concibió el más horrible de los proyectos. Recorrió calles y plazas, diciendo á la alborotada muchedumbre que al día siguiente entraría Calleja y que mandaría pasar á cuchillo á todos los habitantes, ayudándole de seguro los españoles presos en la Alhóndiga de Granaditas, y que por lo mismo y para librarse de esos enemigos, preciso era matarlos antes de la llegada de los realistas victoriosos.

Dióle oídos la enfurecida plebe y en numeroso grupo lo siguió á la Alhóndiga, don te se hallaban presos doscientos cuarenta y siete españoles, y á pesar de los es-



LAS PRESAS DE LA OLLA Y LA ESPERANZA.—Guanajuato, México.

fuerzos de la guardia, de la voz de algunos clérigos y los ruegos de los particulares, dió principio una cruel, horrible é injustificada matanza; los cadáveres eran despojados de sus ropas, el robo siguió al asesinato, y al fin salieron aquellos miserables con las lanzas y puñales tintos en sangre, y llevándose á cuestas las ropas y colchones de las víctimas.

Esa misma noche supo Calleja en su campamento la infame matanza de Granaditas, y desde luego se preparó para la más absurda é incomprensible de las represalias. A la mañana siguiente entró á Guanajuato aquel jefe digno de mandar una horda de salvajes y no una tropa disciplinada, ordenando se tocara á degüello, hasta el barrio de San Roque, donde mandó suspender aquel acto de barbarie; pero después que ya habían perecido tantas gentes inocentes, que ningún participio habían tenido en los execrables asesinatos de la víspera.

Flon por su parte, siguiendo á su digno jefe hizo lo propio que él, hasta que el padre Belaunzarán, echándose á sus pies y presentándole la imagen de Cristo, obtuvo la suspensión de aquella barbarie.

Ambos jefes se reunieron en las Casas Consistoriales y convinieron en las medidas de represalias tanto más crueles cuanto que fueron más meditadas.

¿Qué nombre merece la conlucta de Calleja en este caso? ¿Qué calificativo hay que pueda aplicársele? ¿En qué se diferencia él, jefe civilizado, del platero Lino, hombre rudo y vulgar?

Pero aun hay más, y mucho más terrible.

Henchida la Alhóndiga de presos que allí fueron llevados desde que los realistas ocuparon la ciudad, se instaló en ella Flon, digno secuaz del miserable Calleja. Un oficial hacía salir á uno ó dos presos del sitio en que estaban en terrados, les hacía algunas preguntas y sin más formalidad eran inhumanamente fusilados.

Flon, el conde de la Cadena, presenciaba aquello con la frialdad de su corazón de granito.

El pasadizo estaba inundado de sangre al poco tiempo, regado de sesos y sembrado de pedazos de cráneos; fué preciso desembarazar el sitio para continuar la tarea.

Uno de los presos al ser sacado con el mismo fin, dijo que en cierta casa había plata labrada, y Flon ordenó al capitán Gómez Pedraza que con el delator y un piquete de dragones fuera á recoger esa plata. Al volver Gómez Pedraza con la plata encontrada, se le acercaron dos jóvenes de aspecto distinguido suplicándole que les permitiera lo acompañaran para presentarse al general. Llegaron todos juntos á Granaditas, y Gómez Pedraza, después de haber dado cuenta á Flon de su comisión, empezó á decirle que dos jóvenes querían hablarle, los que respetuosamente se habían detenido á corta distancia; pero Flon, sin dejarlo proseguir y sin alzar la vista de un papel que leía, le respondió secamente: ¡Que los fusilen! Quiso insistir Gómez Pedraza; pero el otro, dejando de leer, fijó en él furiosamente la vista y repitió la orden: ¡Que los fusilen! Momentos después se cumplía lo dispuesto por aquella bestia humana, deshonra de su especie.

¡Y sin embargo de esto, Calleja era mucho más cruel, infinitamente más!

Tal fué el segundo acto de la horripilante y sangrienta tragedia, que tuvo un epílogo no menos cruel.

Después de numerosos combates, la traición, como ya quedó explicado en el capítulo que dedicamos á Chihuahua, hizo caer en poder de los realistas á los principales caudillos insurgentes, que fueron ejecutados en aquella capital, y sus cabezas, las de Hidalgo, Allende, Jiménez y Aldama, fueron trasladadas á Guanajuato y colocadas en los cuatro ángulos del castillo ó Alhóndiga de Granaditas, donde permanecieron durante todo el tiempo de la insurrección.

Aun se ven en los mismos ángulos del edificio los cuatro largos garfos que sostuvieron las cabezas de aquellos mártires.

La Alhóndiga de Granaditas es un vasto y severo edificio, con más aspecto de prisión que de casa de abastos, y se halla ubicada á la entrada de la ciudad, al pie del Cerro del Cuarto, que la domina completamente. El cerro que acabamos de citar se llama así porque en tiempos pasados se expuso en él, clavado en un poste, la pierna ó cuarto de un ajusticiado para escarmiento de malhechores.

La Alhóndiga fué construida por disposición del Intendente Riaño, quien buscó en ella el refugio, como ya hemos visto, en los momentos del supremo peligro. Los lados mayores del amplio paralelógramo miden 70 metros de longitud; una línea de estrechas ventanas, abiertas en lo alto de cada troje, le dan un aspecto de castillo; en su interior hay un pórtico de dos altos en espacioso patio; las columnas y ornato del cuerpo inferior pertenecen al orden toscano, y el arreglo del superior, que tiene también balaustrades de piedra en los intercolumnios, al orden dórico.

En su fachada que mira al Norte y á ambos lados de la puerta principal hay fijas en el muro dos lápidas de mármol. En la que está á la derecha se lee la primera de las siguientes inscripciones, y la segunda en la lápila que está á la izquierda:

SE COMENZÓ

LA CONSTRUCCIÓN DE ESTE EDIFICIO

EL 5 DE ENERO DE 1798

CONCLUYÉNDOSE EL 16 DE JUNIO DE 1808

COSTÓ \$207,086.

ENTRADA DEL EJÉRCITO

INDEPENDIENTE Á GUANAJUATO

Y TOMA DE ESTE EDIFICIO,

28 DE SEPTIEMBRE DE 1810.

Entre los demás edificios de importancia que posee la capital de Guanajuato, y sin hacer mención de los muchos de propiedad particular que se distinguen por su elegancia, figuran el hermoso Teatro Juárez, el Palacio de Gobierno, el Palacio del Congreso, la Casa de Moneda, el Colegio del Estado, el Mercado de la Reforma, el Casino, la Casa de Correos y la Plaza de Toros.

Los que viajen con el fin de conocer los sitios de interés que posee Guanajuato, deben visitar también su Panteón, situado en la cima del Cerro del Trozado, de donde se obtiene una vista bellísima de la capital, y el Fuerte de San Miguel en la mesa del cerro del mismo nombre.

Los principales templos con que cuenta la ciudad son la Iglesia Matriz; la Compañía; San Diego, en la Plaza de la Unión; el Santuario de Guadalupe; San Francisco, en la Plazuela de San Juan, y la Asunción, cerca de la Presa de la Olla.

La Iglesia Matriz está situada en la Plaza Mayor; su construcción se comenzó en 1671 y se concluyó en 1696. En esta iglesia existe una imagen de María Santísima regalada por Carlos V á la ciudad. En la obra ya citada del Sr. Presbítero D. Lucio Marmolejo encontramos la siguiente noticia que se relaciona con la historia de esta imagen, que es tenida por muy milagrosa.

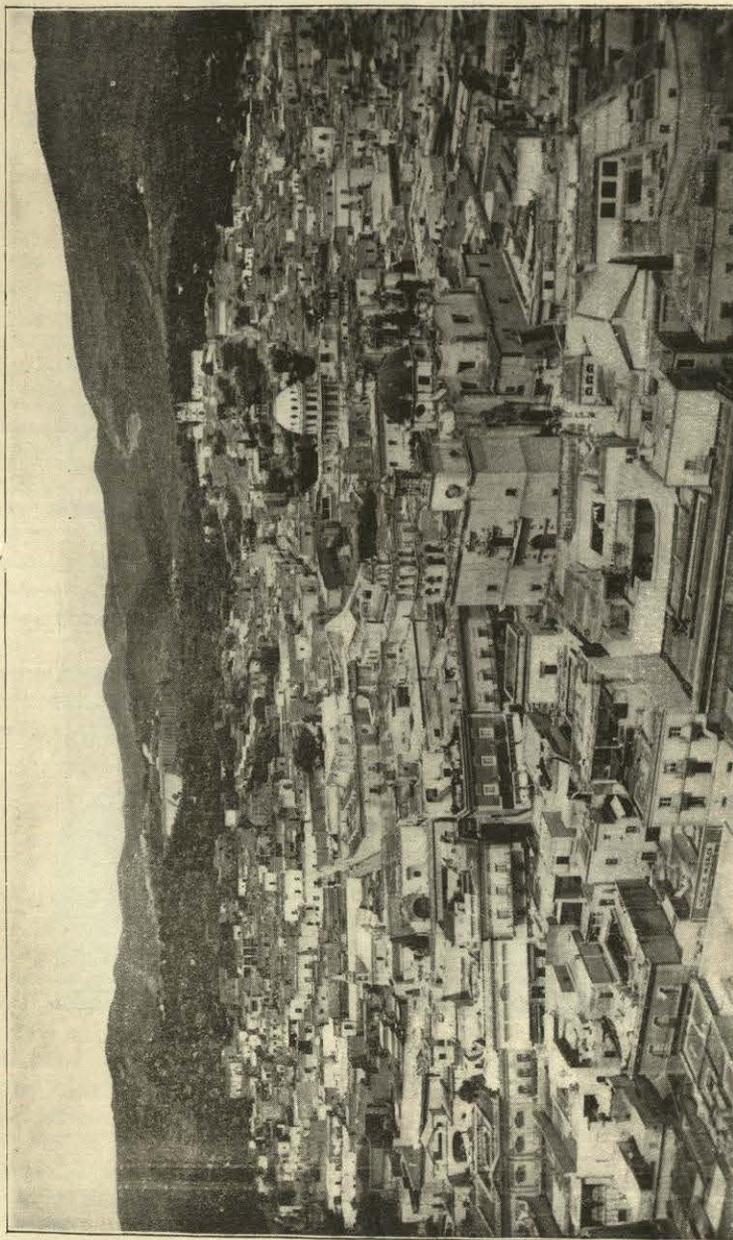
“Esta imagen celeberrima y portentosa es, á no dudarlo, la más antigua de cuantas se veneran, no sólo en la República Mexicana, sino en todo el Nuevo Mundo, pues existía en España por lo menos en el séptimo siglo de la era cristiana, y era tenida en gran veneración en Santa Fe de Granada: por lo que en el año 714 que fué España invadida por los moros, los piadosos granadinos la ocultaron en una cueva subterránea para libertarla de los desacatos que pudieran cometer los infieles. Allí permaneció por unos ocho siglos y medio, siendo en esto de admirar un estupendo portento, pues ocho siglos y medio de estar donde se quiera, pero muy especialmente en un subterráneo húmedo y sin ventilación, son mucho más que bastantes para destruir la más firme madera; y sin embargo, la Santísima Imagen no padeció la más leve lesión, conservándose intacta para venir á ser luego la protectora dulcísima de la ciudad de Guanajuato.

Fué descubierto este tesoro inestimable hacia la mitad del siglo XVI, y regalado poco después á la ciudad, como se ha dicho. La madera de que está formada es incorruptible, lo cual se prueba con la dilatada experiencia de tantos siglos. Es de cuerpo entero y su estatura de poco más de vara y media. Se mantiene siempre cubierta con alguno de sus riquísimos mantos de costosas telas, y su cabeza está adornada con una valiosa corona imperial de oro, de maravilloso arteficio, y se apoya sobre una peana de plata que tiene una vara de alto por más de media vara de diámetro, adornada con delicadas estatuas y relieves, la cual peana pesa 180 marcos, y costó \$3,000. La imagen llegó á la ciudad en 1557, es la Patrona de los guanajuatenses, y la principal de las funciones que la hacen, es la del Patrocinio de Nuestra Señora.”

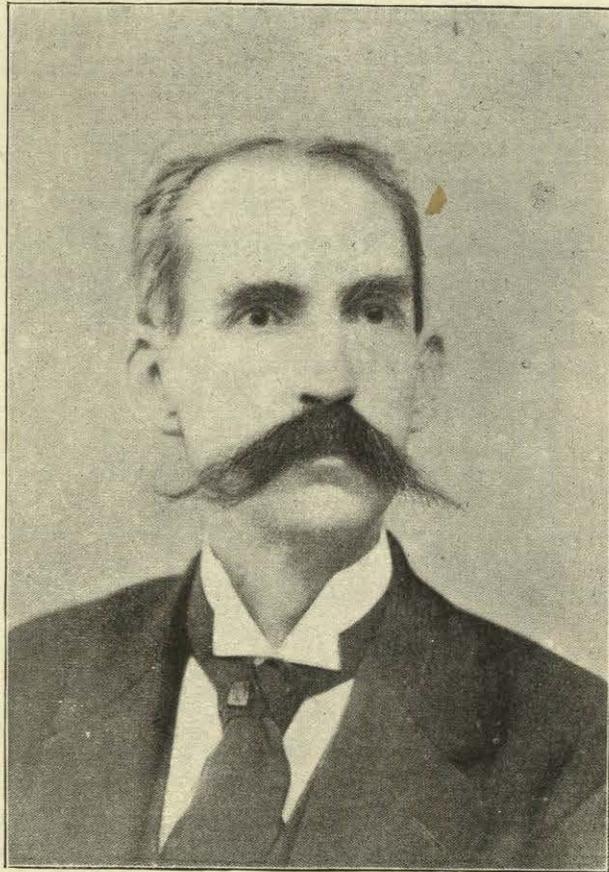
La imagen de la Virgen de Guanajuato, descrita en los párrafos anteriores, puede verse en el crucero del templo que queda del lado del Evangelio. En el mismo templo existen las reliquias de Santa Faustina, en la primera capilla del lado izquierdo, entrando por la puerta mayor. El cuerpo de esta santa y mártir, fué hecho venir de Roma por el Señor Conde de Valenciana, en Julio de 1803.

La Iglesia de la Compañía se halla situada en la plazuela del mismo nombre, y fué construida en 1765, según fecha que aparece en la parte superior de su magnífica fachada de estilo churrigueresco. Tiene tres naves, elevadas bóvedas, airosa arquería, esbeltas columnas, sólidas pilastras y una atrevida cúpula. Su altar mayor es de rara belleza y está construido con la hermosa cantera color verdoso que se extrae de los loseros de Guanajuato, primorosamente pulimentada. Los altares laterales y el pavimento del templo, son del mismo material, pero de variados colores, combinados con gusto artístico. Hay en este templo muy buenas esculturas y valiosos cuadros por Cabrera y otros célebres pintores.

Los principales paseos públicos y jardines de la ciudad, son: el de la Presa de la



VISTA PANORAMICA DE GUANAJUATO — MÉXICO.



SR. LIC. D. JOAQUIN OBREGON GONZALEZ,
Gobernador del Estado de Guanajuato.

Olla, la Alameda del Cantador, el Jardín de la Unión en la plazuela de San Diego, y el Jardín de la Plaza Mayor.

El Paseo de la Presa de la Olla, es una calzada de cal y canto que sigue las sinuosidades de un arroyo que serpentea al pie de las elevadísimas montañas, y que termina en la presa cuyo nombre lleva. A ambos lados de la hermosa calzada, se ven las alegres casas de campo, á donde se cambian las familias pudientes de la capital en la estación del calor. Hay un tranvía que recorre la calzada en toda su extensión.

La Alameda del Cantador, situada en el extremo opuesto de la ciudad, es un elegante paseo, en el que se han hecho últimamente grandes y atractivas mejoras. Con su primoroso lago artificial, su bonito kiosko, sus bien cuidados árboles, sus flores y el elevadísimo cerro cortado á pique que limita uno de sus lados ofrece, realmente, un golpe de vista encantador.

El Jardín de la Unión, ocupa el centro de la capital, y en su derredor se levantan muchos de sus buenos edificios, incluyendo el suntuoso Teatro Juárez y los principales hoteles.

Guanajuato se halla asimismo provisto hoy, de magníficos y poderosos depósitos de agua potable, que han transformado en gran manera sus condiciones higiénicas. Por larguísima serie de años había venido sufriendo la capital, debido á la escasez de ese que constituye uno de los principales elementos de vida; pero hoy, merced á los nobles esfuerzos del Gobierno del Estado, cuenta con la abundancia necesaria del precioso líquido para cubrir las necesidades de la población. Los depósitos son los llamados Presa de la Olla, Presa Chica y Presa de la Esperanza, siendo esta última la mayor, con una capacidad de 1.800,000 metros cúbicos de agua. Esta es conducida por tubería de hierro, pasando antes por un inmenso filtro para purificarse, á todos los puntos de la ciudad.

La Beneficencia cuenta con el magnífico Hospital de Belén, hoy notablemente mejorado y engrandecido. El Hospicio de niños, situado en el mismo edificio del Hospital. El Orfanatorio ú Hospicio de niñas. El Hospicio de Mendigos. El Asilo y Casa de Arrepentidas. La Casa de Guna y el Monte de Piedad.

La Instrucción Pública se halla muy bien atendida; cuenta con 433 escuelas en el Estado, de las cuales 142 son del Gobierno, 54 de los Municipios, 193 de particulares y 44 de asociaciones religiosas. De las primeras, 74 son de niños y 68 de niñas; de las segundas, 32 de niños y 22 de niñas; de las terceras, 158 de niños y 35 de niñas; y de las últimas, 22 para cada sexo, lo cual da para los niños un total de 286 escuelas, y para las niñas uno de 147.

Para la instrucción secundaria y profesional, hay cuatro colegios: uno en Guanajuato, al que están anexas las Escuelas Normales; otro en Celaya; otro en León y otro en San Miguel de Allende. La asistencia media anual á estos colegios es de 405 alumnos, de los cuales 209 corresponden al Colegio Civil del Estado; 19 á la Escuela Normal de Varones; 50 á la Escuela Normal de Señoritas; 33 al Colegio de San Miguel de Allende; 32 al de Celaya y 62 al de León.

En el Colegio Civil del Estado se da la instrucción preparatoria para las carreras profesionales, y se enseñan las siguientes materias: Matemáticas, Física, Química, Zoología y Botánica, Lógica, Geografía, Historia, Retórica, Pedagogía, Telegrafía, Tene-

duría de Libros, Música, Dibujo, Pintura y varios idiomas, Castellano, Latín, Griego, Francés é Inglés. Se cursan aquí también las materias necesarias para las carreras de abogado, notario público, ingeniero de minas, topógrafo, ensayador y beneficiador de metales.

El actual Gobernador de Guanajuato lo es el Sr. Lic. D. Joaquín Obregón González, bajo cuya inteligente administración el Estado ha hecho progresos verdaderamente notables. Cuando el Sr. Obregón González se hizo cargo del Gobierno, el Estado y muy particularmente su capital pasaba por una crisis lamentable, ocasionada por el hambre y su inseparable compañera la peste, males acarreados por los malos años agrícolas que se habían sucedido unos á otros, y por la administración y servicios públicos anteriores, cuya organización parece había dejado mucho que desear.

El Sr. Obregón González se dedicó empeñoso al cumplimiento de sus nuevos y arduos deberes gubernativos; consagró desde luego con incansable afán su tiempo y sus esfuerzos todos al noble fin de rescatar á su Estado del abatimiento en que se hallaba sumido, y la satisfacción que debe experimentar hoy, al ver el cambio favorable que se ha alcanzado, ha de ser bien grande por cierto.

Sin embargo de haber encontrado exhaustas las cajas del tesoro al hacerse cargo de la administración pública, y el Estado en un abatimiento completo, como ya hemos visto, merced á la hábil dirección de su Gobierno, la recaudación en el ejercicio fiscal de 1894, produjo por todos los ramos, \$ 2.189,000, cifra de cuya altura no había habido ejemplo hasta entonces en los anales de Guanajuato, y la cual se realizó sin que ella sirviera de pesada carga sobre el público. Y las mejoras que durante su administración se han llevado á efecto, no sólo en la capital sino en distintos puntos del Estado, son numerosas, muy notables y todas ellas de la mayor utilidad para el público, que palpa hoy sus beneficios.

Nos causa sentimiento no poder hacer aquí una relación detallada de esas mejoras; pero ya que esto no es posible, citaremos, sin hacer mérito ninguno de las introducidas en todos los ramos de la administración, siquiera algunas como la conclusión de la Presa de Esperanza, con su tubería, instalación, enorme filtro, y otros grandes tinacos; las fuentes é hidrantes distribuidos en toda la extensión de la ciudad; la conclusión del elegante Teatro Juárez, que es el mejor de cuantos hay en el país; la instalación de la magnífica planta de alumbrado eléctrico; los baños y lavaderos públicos; la ampliación del Jardín de la Presa de la Olla y la construcción de calzadas y una torre en el mismo lugar; dos túneles en las cañadas que se hallan detrás de dicha presa; la apertura de las nuevas calles del Maromero y del Panteón; las interesantes mejoras hechas al Jardín del Cantador; las escuelas de Belén y Acámbaro; las construidas en Salamanca y en León; el Hospital de Celaya y tantas otras emprendidas en diversas poblaciones que sería largo enumerar.

Mucho se ha hecho sin duda, y el Estado sigue hoy bien encarrilado por la vía del progreso; pero la magna tarea emprendida no se halla terminada aún. Que siga, pues, por algún tiempo más el digno y hábil gobernante en el alto y merecido puesto que hoy ocupa, y Guanajuato seguirá viendo desarrollarse así esos grandes elementos naturales de riqueza que posee, escalará el puesto que tan legítimamente le corresponde, y la felicidad de sus industriosos habitantes habrá quedado asegurada.

CAPITULO X.

GUERRERO

UN ESTADO DE VIRGENES RIQUEZAS Y DE GRAN PORVENIR—
LA GRUTA DE CACAHUAMILPA.

L Estado de Guerrero se halla situado entre los 16° 10' y 18° 47' de latitud Norte, y entre los 1° 7' 30" de longitud Este y los 3° 12' 30" de longitud Oeste del Meridiano de México. Colinda al Norte con los Estados de Michoacán, México y Morelos, al Este con los de Puebla y Oaxaca, y baña sus costas, al Sur y al Oeste el Océano Pacífico. Su extensión superficial es de 64,756 kilómetros cuadrados y su población de 417,621 habitantes. Está dividido políticamente en los 14 Distritos siguientes: La Unión, Galeana, Mina, Aldama, Alarcón, Hidalgo, Alvarez, Zaragoza, Morelos, Abasolo, Allende, Tabares, Bravos y Guerrero. Su capital es Chilpancingo, situada á 17° 32' de latitud Norte y á los 0° 19' de longitud Oeste de México. Su altura es de 1,193 metros sobre el nivel del mar, y su población de 6,312 habitantes. Dista de México 319 kilómetros y 178 de Acapulco.

Casi todo el territorio de este Estado se halla erizado por espesas y fragosas serranías, por la Sierra Madre del Sur; sus planicies son pocas, muchos sus valles, pero estrechos, y numerosas sus profundas barrancas, sus precipicios y desfiladeros. Este suelo así accidentado, con su majestuosa cordillera poblada de una vegetación prodigiosa, sus impetuosas corrientes y su purísimo cielo, ofrece á cada paso bellísimos paisajes, de un atractivo seductor.

Los primeros escalones de la Sierra Madre comienzan cerca de la costa del Pacífico, y su elevación continúa aumentando gradualmente á medida que avanza hacia el interior del Estado, llegando á alcanzar una altura hasta de 2,500 metros. La gran cordillera penetra á Guerrero por su extremo Sureste, procedente del Estado de Oaxaca y la atraviesa en toda su extensión, formando fertilísimos valles hacia el Este de Acapulco, donde se halla más separada de la costa.

Desde la cresta de la cordillera el terreno descendiendo gradualmente formando dos planos inclinados: uno de poca pendiente hasta la costa y el otro un tanto más pronunciado hasta el cauce del río de las Balsas, fondo de la extensa cuenca de su nombre y al que van á perderse multitud de ríos y arroyos, tanto del mismo Estado de Guerrero como de los que con él limitan.